



*Fortaleciendo capacidades de liderazgo y de
gestión para el Buen Gobierno Local*

PLAN DEL CURSO VIRTUAL

***“ELABORACIÓN DEL PLAN DE
EMERGENCIA CANTONAL”***

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS



Tabla de contenido

TUTORES:	3
FECHA:	3
JUSTIFICACIÓN:	3
OBJETIVO:	4
DURACIÓN:	5
PERFILES:	5
Perfil de entrada del participante:	5
Perfil de salida del participante:	5
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:	5
CONTENIDOS:	6
METODOLOGÍA:	7
Material de aprendizaje	8
Tareas.....	8
Foros	8
Evaluaciones	9
Trabajo final	9
CRONOGRAMA:	9
EVALUACIÓN:	10
RÚBRICA DE EVALUACIÓN:	12
BIBLIOGRAFÍA:	14

PLAN DEL CURSO

CURSO VIRTUAL “ELABORACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA CANTONAL”

TUTORES:

PROYECTO AME-AECID

Ing. Santiago Valarezo

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Ing. Cristina Vargas

FECHA: ABRIL / 2018

JUSTIFICACIÓN:

El Ecuador, por su ubicación geográfica, está expuesto a diversas amenazas como el fenómeno de El Niño, fenómeno de La Niña, erupciones volcánicas, derrumbes, terremotos, tsunamis, entre otros; situación que se agrava con el crecimiento demográfico y la expansión desordenada de la mancha urbana, sin tomar en cuenta la variable de riesgo.

En nuestro país, a partir de la Constitución de la República de 2008, se ha dado un paso fundamental para la gestión de riesgos, corroborado en el Plan Nacional de Desarrollo. En correspondencia, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD define que la prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia de recursos para amenazas es una competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD-, quienes deberán gestionar en articulación con el Gobierno Central. Por ello los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) elaborados por los GAD deben incluir como eje transversal a la gestión de riesgos, para reducir o mitigar las posibles afectaciones, garantizar la seguridad de la población y evitar los impactos negativos en sus actividades socioeconómicas.

Para la planificación y el ordenamiento del territorio, la gestión de riesgos es el eje transversal que marca en lo local las zonas susceptibles a amenazas y vulnerabilidades; se relaciona con varias áreas como planificación, desarrollo cantonal, gestión ambiental, turismo, planes de uso y gestión de suelo, entre otros; y, requiere ser manejada a través de la definición de medidas, regulaciones y acciones aplicadas a la realidad cantonal.

Uno de los aspectos claves para una adecuada gestión de riesgos, cualquiera sea el contexto: comunidades, parroquias, cantones, es el diseño de un Plan de Emergencia, herramienta que contiene de manera ordenada y organizada los procedimientos, sistemas de enlace, roles y funciones definidas (COE), definición de recursos destinados a la prevención y respuesta a emergencias o desastres.

El Plan de Emergencia busca generar acciones organizadas para la respuesta frente a situaciones de emergencia o desastres, que deberá ser validado por la máxima autoridad del territorio, además de ser socializado y difundido a la comunidad en general junto con su actualización periódica a través de la realización de simulacros y simulaciones.

Con este propósito, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas –AME-, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID desarrolla el Curso Virtual “Elaboración del Plan de Emergencia Cantonal”, cuyo objetivo es proporcionar herramientas metodológicas que permitan a los GAD Municipales estar preparados frente a posibles situaciones de emergencia o desastre.

A través de cada unidad de estudio, los participantes verificarán el paso a paso para el desarrollo de un Plan de Emergencias; en la actualidad existe una amplia gama de planes y documentos, no obstante, la estructura propuesta ha sido desarrollada acorde a los lineamientos vigentes dados por la Secretaría de Gestión de Riesgos para el desarrollo de los “Planes de Emergencia Institucional”. Esta metodología es la más práctica para iniciar las tareas de gestión de riesgos.

OBJETIVO:

Brindar herramientas metodológicas para la elaboración del Plan de Emergencia Cantonal, que considere factores de planificación, organización y respuesta frente a posibles situaciones de emergencia o desastre.

DURACIÓN:

El curso tendrá una duración de 4 semanas virtuales y una carga horaria de 40 horas desarrolladas a través de la plataforma de capacitación AMEVirtual www.amevirtual.gob.ec, con una dedicación recomendada de 8 a 10 horas semanales (2 horas diarias).

PERFILES:

Perfil de entrada del participante:

El curso está dirigido a servidores municipales responsables del tema de planificación, gestión de riesgos en los GAD Municipales.

Perfil de salida del participante:

Al finalizar el curso, los participantes:

- Conocerán el marco conceptual y normativo relacionado a la gestión de riesgos.
- Identificarán la estructura básica del Plan de Emergencia, caracterizando aspectos de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.
- Realizarán el análisis de riesgos identificando las amenazas y factores de vulnerabilidad.
- Identificarán el modelo de gestión para el manejo de emergencias y/o desastres.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:



CONTENIDOS:

UNIDAD 1:

GENERALIDADES E IMPORTANCIA DEL PLAN DE EMERGENCIA CANTONAL

OBJETIVO: Conocer que es un Plan de Emergencia, su estructura básica y la aplicación de la normativa en un caso concreto

Tema 1:

Contexto para la estructuración del Plan de Emergencia Cantonal

1. Definición de Plan de Emergencia.
2. Estructura Básica del Plan de Emergencia
3. Análisis de antecedentes cantonales.
4. Establecimiento de objetivos.

Tema 2:

Conceptos y marco normativo nacional e internacional relacionados a la Gestión Integral de Riesgos

1. Conceptos de Gestión de Riesgos.
2. Marco Legal nacional.
3. Marco Legal Internacional.

UNIDAD 2:

PREPARACIÓN Y RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y/O DESASTRES

OBJETIVO: Realizar el análisis de riesgos e identificar el modelo de gestión para el manejo de emergencias y/o desastres.

Tema 3:

Análisis de riesgos

1. Identificación de Amenazas
3. Factores de Vulnerabilidad
4. Metodología de Análisis de Riesgos

Tema 4:

Modelo de gestión para el manejo de emergencias y/o desastres.

1. Establecimiento de capacidades y recursos
2. Manejo de Emergencias (COE)

METODOLOGÍA:

El curso de elaboración del Plan de Emergencia Cantonal, se lo desarrollará en modalidad 100% virtual, a través de 2 unidades que contienen 4 temas de aprendizaje.

Cada tema de aprendizaje se lo desarrollará durante una semana virtual, que inicia el lunes y termina el domingo de cada semana, con una dedicación de 2 horas diarias para la revisión de lecturas bibliográficas, realización de tareas, participación en foros y evaluaciones sumativas por cada unidad.

El curso se iniciará con una semana de ambientación al aula virtual, que proporciona orientación a los participantes sobre la estructura del curso, objetivos, contenidos, metodología, cronograma, perfil del tutor, mecanismos de evaluación y uso de la plataforma virtual.

El aula virtual está estructurada por tres bloques:

- ✓ Bloque de Información General
- ✓ Bloque académico
- ✓ Bloque de cierre

Cada uno de ellos cuenta con cuatro secciones: material de aprendizaje, foros, tareas y evaluaciones, que agrupan recursos y/o actividades de acuerdo a su funcionalidad y usabilidad.

Para la semana de ambientación deberán ingresar al bloque de Información General:

- **SECCIÓN MATERIAL DE APRENDIZAJE:** Proporciona orientación a los participantes sobre la estructura del curso, objetivos, contenidos, metodología, cronograma, perfil del tutor, mecanismos de evaluación y uso del aula virtual. Para ello disponen de los siguientes recursos: Plan del Curso, Guía del Participante, presentación de los tutores, reglas de netiqueta y recomendaciones para el trabajo virtual.
- **SECCIÓN FOROS:** Se desarrollan dos foros: el Foro de Presentación que es el espacio inicial de interacción entre los participantes y el tutor para presentarse, conocerse y exponer las expectativas que tienen del curso a desarrollarse; y, el Foro de Inquietudes, que es el espacio de contacto permanente entre tutores, gestores y participantes inscritos en el curso para aclarar dudas e inquietudes sobre el uso del aula virtual, cronograma del curso, así como solventar problemas técnicos del manejo de la herramienta virtual.
- **SECCIÓN TAREAS:** Este espacio proporciona las primeras tareas de ambientación al aula virtual, que servirán para que los participantes actualicen su perfil, suban su fotografía e ingresen al foro de presentación.

- **SECCIÓN EVALUACIÓN:** Se realizará al final de la semana de ambientación una evaluación diagnóstica, sin nota, con el propósito de conocer el nivel de conocimiento de los participantes sobre el tema del curso.



Para cada unidad de estudio (1-2), también existen las siguientes secciones:

Material de aprendizaje

Se pone a disposición de los participantes, un conjunto de recursos didácticos que servirán para el desarrollo de los contenidos. Estos recursos pueden ser: lecturas bibliográficas, presentaciones PPT, audios y videos.

Foros

Se realizarán foros participativos, como espacios de interacción y construcción colectiva del conocimiento, por lo que es imprescindible revisar el material expuesto en el aula virtual en forma previa a la participación en los foros, para que exista comprensión y aporte de parte de cada uno de ustedes. Los foros serán dirigidos por los tutores del curso y los participantes del curso pueden realizar preguntas sobre el tema, aclaraciones o emitir criterios durante un horario establecido.

Tareas

La metodología es participativa y práctica, por lo que los participantes desarrollarán tareas por cada tema de aprendizaje, sobre la base de información proporcionada en la sección de material de aprendizaje. Dichas tareas deberán ser enviadas al tutor en los plazos definidos y por los canales establecidos para ello.

Las tareas básicamente consistirán en el refuerzo de conocimientos y ejercicios prácticos aplicados a la realidad cantonal.

Evaluaciones

Al iniciar el curso se aplicará una evaluación diagnóstica, sin nota, con el propósito de conocer el nivel de conocimiento de los participantes sobre el tema.

Se aplicarán evaluaciones sucesivas al final de cada unidad, con el objeto de apoyar el desarrollo de las competencias profesionales y lograr la consolidación y práctica de los contenidos en el territorio.

Dichas evaluaciones serán de opción múltiple y tendrán calificación, cuyos resultados serán colocados en la sección de calificaciones de la plataforma virtual.

Trabajo final

Al finalizar el curso, los participantes elaborarán una propuesta de estructura y funcionamiento del COE cantonal, que identifique además las capacidades y recursos existentes como parte de la preparación y respuesta ante emergencias y/o desastres.

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha /2017
Ambientación a la herramienta AMEVirtual	01 – 07 de mayo
Evaluación diagnóstica	05 – 07 de mayo
Desarrollo de la Unidad 1	08 - 21 de mayo
Tema 1	08 - 14 de mayo
Entrega de Tarea 1	14 de mayo
Tema 2	15 - 21 de mayo
Entrega de Tarea 2	21 de mayo
Desarrollo de la Unidad 2	22 de mayo - 04 de junio
Tema 3	22 - 28 de mayo
Entrega de Tarea 3	28 de mayo
Foro de discusión	26 – 28 de mayo

Actividad	Fecha /2017
Tema 4	29 de mayo – 04 de junio
Entrega de Tarea 4	04 de junio
Desarrollo de la Unidad 3	05 – 18 de junio
Tema 5	05 - 11 de junio
Entrega de Tarea 5	11 de junio
Tema 6	12 – 18 de junio
Entrega de Tarea 6	18 de junio
Desarrollo de la Unidad 4	19 de junio al 09 de julio
Tema 7	19 – 25 de junio
Entrega de Tarea 7	25 de junio
Tema 8	26 de junio – 02 de julio
Entrega de Tarea 8	02 de julio
Tema 9	03 – 09 de julio
Entrega de Tarea 9	09 de julio
Foro de discusión	07 al 09 de julio
Consolidación de calificaciones	10 – 16 de julio
Evaluación del curso	17 – 23 de julio
Informe del curso	24 – 31 de julio
Entrega de certificados	24 – 31 de julio

EVALUACIÓN:

Al ser un curso de aprobación, se han establecido evaluaciones sucesivas, para ir midiendo el avance en el aprendizaje de los participantes e ir ajustando los contenidos en caso de que existan debilidades en ciertos temas. De igual manera,

los participantes realizarán la evaluación del curso, (metodología, facilitadores/docentes, contenidos, etc.)

Para aprobar el curso, el/la participante debe:

- Alcanzar un puntaje mínimo de 7/10 en las actividades virtuales.
- Para la evaluación de las tareas y participación en los foros, los tutores se basarán en las rúbricas de evaluación correspondientes, cuyo puntaje será sobre 10. En caso de que los participantes no hayan logrado subir la tarea al aula virtual en los plazos establecidos, por causas justificadas, se les dará la oportunidad de subir la tarea hasta 48h después del plazo, sobre un puntaje de 8.

Para quienes aprueban el curso, se les otorgará un certificado de aprobación firmado por las autoridades de las instituciones organizadoras.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA TAREAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE CUMPLE LAS EXPECTATIVAS (2 puntos)	MUY BIEN REQUIERE MEJORAR (1 punto)	REGULAR NO CUMPLE EXPECTATIVAS (0 puntos)
PERTINENCIA DE LA TAREA	La información es coherente con la tarea planteada. Desarrolla ampliamente los contenidos.	La información es coherente con la tarea planteada. Falta profundidad en el desarrollo de los contenidos.	La información no corresponde a la tarea planteada. Desarrolla los contenidos de manera superficial.
ARGUMENTACIÓN DE LA TAREA	Las ideas fueron argumentadas con citas bibliográficas de lecturas realizadas y/o datos locales	Las ideas fueron argumentadas con referencia a lecturas realizadas sin citar fuente y no utilizan datos locales	Las ideas no tuvieron argumentación con citas, ni referencias bibliográficas, ni datos locales.
PRESENTACIÓN Y CREATIVIDAD	La presentación de la tarea es correcta, tiene en cuenta los detalles y está bien estructurada. Utiliza recursos gráficos combinados de forma adecuada con el texto.	La presentación de la tarea es correcta pero falta estructura. Contiene algunos recursos gráficos pero no hay mucha creatividad.	La presentación de la tarea es deficiente. No hay coherencia del texto con los recursos gráficos utilizados.
REDACCIÓN Y ORTOGRAFIA	Los párrafos están bien contruidos, la redacción tiene un hilo conductor y es comprensible. No existen errores ortográficos	Algunos párrafos tienen más de una idea y la redacción es poco comprensible. Hay de 1 a 3 errores ortográficos.	Hay confusión entre párrafos y no hay un hilo conductor en la redacción. Hay más de 3 errores ortográficos.
ENTREGA OPORTUNA	Cumple con la fecha estipulada para la entrega de la tarea	Entrega la tarea después de la fecha estipulada.	No entrega la tarea
TOTAL	10 PUNTOS	5 PUNTOS	0 PUNTOS

RUBRICA PARA VALORAR PARTICIPACIÓN EN FOROS

CRITERIOS DE VALORACIÓN	EXCELENTE CUMPLE LAS EXPECTATIVAS (2,5 puntos)	BIEN REQUIERE MEJORAR (1,5 puntos)	REGULAR NO CUMPLE EXPECTATIVAS (0,5 puntos)
CALIDAD DE LAS INTERVENCIONES	Las intervenciones son muy claras, concisas y respetuosas.	Las intervenciones son poco claras, concisas y respetuosas.	Las intervenciones no son claras, concisas y respetuosas
APORTE EN LAS INTERVENCIONES	Aporta nuevas ideas y las justifica o argumenta con base a lecturas bibliográficas establecidas.	Aporta nuevas ideas pero no las justifica o argumenta con base en lecturas bibliográficas establecidas.	No aporta nuevas ideas
PARTICIPACIÓN	Participa en el foro por lo menos con 3 intervenciones	Participa en el foro con 1 o 2 intervenciones	No participa en el foro. (0 puntos)
INTERACCIÓN CON LOS COMPAÑEROS Y TUTOR	Establece un diálogo con los compañeros y el tutor, debatiendo y defendiendo ideas, y construyendo nuevos aportes en conjunto.	Opina sobre intervenciones de los compañeros sin establecer diálogo con ellos. Sus aportes no motivan debates	No opina sobre intervenciones de los compañeros. Sus intervenciones son individuales.
TOTAL	10 PUNTOS	6 PUNTOS	1,5 PUNTOS

BIBLIOGRAFÍA:

- ONEMI. Guía Básica para el Diseño de un Plan de Emergencia. Chile, 2004
https://www.preventionweb.net/files/28726_guabscaparaeldiseodeunplandeemerg.pdf
- GAD ESMERALDAS. Estrategia de Gestión de Riesgos y Desastres del Cantón Esmeraldas. 2012
http://eird.org/wikies/images/EstrategiaGdR_cant%C3%B3n_Esmeraldas2_0XFAM.pdf
- Cuny, 1., Wilches-Chaux, 1., Pantelic, 1., & Anderson y Woodrow, 1. (s.f.).
- Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres. (1998). Plan Nacional para la Prevención y atención de Desastres. Colombia. Grotberg, 1996. (s.f.).
- IFRC. (22 de 12 de 2017). Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Media Luna Roja y Cruz Roja. Obtenido de www.ifrc.org:
<http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>
- Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. (febrero 1994). Reconstrucción Después del Desastre.
- Secretaría de Gestión de Riesgos. (2017). Manual del Comité de Operaciones de Emergencias. Ecuador.
- SGR. (2010). Plan de Emergencia Institucional. Quito: Publiasesores.
- SGR. (2016). Informe de Situación N65 del 16/05/2016 . Guayaquil: SGR.
- UNISDR. (2009). Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra, Suiza: UNISDR.
- USAID. (2009). Curso de Reducción de reducción de riesgo de desastres. USA: USAID

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030
https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

CONSTITUCIÓN

http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

COOTAD

https://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf

AGENDA SECTORIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

<http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/AGENDA-SGR.pdf>